Barranquilla, D.E.I.P. 12 de diciembre de 2023

Señores:
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

REF: Paz y salvo de la Oficina Jurídica de la Territorial No. 2 - ESAP

Cordial saludo

Le informo que, revisados los documentos precontractuales y contractuales, estos reposan en la carpeta del contrato de prestación de servicios No. ESAP-ATL-PS-029-2023 correspondientes a **AMIRA ELENA BALLESTEROS FONSECA**, identificada con cédula ciudadanía No. 37.335.362 de Ocaña.

En virtud de lo antes enunciado, se deja constancia que se encuentra a paz y salvo con esta dependencia.

Cordialmente,

MARLEM JULIETH ESCORCIA GRAVINI
Asesora Jurídica Territorial No. 2

Vigilada MinEducación

Dirección: Carrera 54 No. 59 – 248 Barrio Viejo Prado – Barranquilla
Teléfono: (605) 6411610 – extensión 2954
Correo Electrónico: Ventanillaunica.atlantico@esap.edu.co
www.esap.edu.co